



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00-nueve horas del día **19-diecinove de abril de 2016-dos mil dieciséis**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 21 fracción I de su Reglamento Interno, se reunieron en el recinto oficial de este organismo, específicamente en la sala de juntas "*Sra. Rosario Garza de Zambrano*", la ciudadana Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, y los ciudadanos Consejeros Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado, al igual que el Licenciado Armando A. Reyes Becerril, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria de H. Consejo del año 2016-dos mil dieciséis**. Se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Presentación a las y los integrantes del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la Maestra Sofía Velasco Becerra, Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la tercera sesión ordinaria del año 2016-dos mil dieciséis y de los acuerdos tomados en la misma.
4. Informe de actividades del mes de marzo del 2016-dos mil dieciséis
5. Asuntos generales.

Punto 1. Lista de asistencia.

Por medio de la lista de asistencia firmada por la y los integrantes del H. Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento Interno que rige a este organismo, se tuvo por aprobado el quórum legal con las personas presentes y enseguida se continuó con el desahogo del orden del día.



Punto 2. Presentación a las y los integrantes del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la Maestra Sofía Velasco Becerra, Titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En voz del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se dio lectura a la semblanza de la C. Presidenta de la Comisión Estatal de Derecho Humanos de Nuevo Leon, la Maestra Sofía Velasco Becerra:

“Es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana con Máster en Derecho Penal, Constitución y Derechos por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de Barcelona. Certificada en el programa de estudios avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario por la American University Washington College of Law.

En el Programa de Fortalecimiento Institucional de Organismos Públicos de Derechos Humanos, cofinanciado por la Unión Europea, cuenta con certificación en el Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos, el Cuarto Seminario Interinstitucional sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, y la Tercera Mesa de Diálogo sobre los Organismos Públicos de Derechos Humanos y el uso del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Es Diplomada en violencia intrafamiliar, por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y tiene formación especializada en métodos alternos de resolución de conflictos, cultura de la legalidad, perspectiva de género, igualdad y no discriminación, reforma constitucional en materia de derechos humanos, sistema interamericano, sistema universal de protección a los derechos humanos, sistema penitenciario, abuso sexual en los centros de reclusión y prevención de la tortura en lugares de detención.

Entre sus publicaciones se encuentran: *“Los sustitutos de prisión por entidad federativa”*, *“Estudio sobre la situación de las mujeres privadas de libertad en Nuevo León”*, y *“Los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en México”*.

En el ámbito profesional se ha desempeñado como Visitadora Adjunta adscrita a la Tercera Visitaduría para asuntos penitenciarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Directora de Área adscrita a la Segunda Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y Encargada de la Dirección de Área y Visitadora Adjunta adscrita a la Primera Visitaduría de la misma institución; así como Coordinadora Penitenciaria en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. Fungió como



vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral y Consejera Electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y actualmente es la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.”

Concluida la lectura, en uso de la palabra la Ombudsperson, manifestó al H. Consejo su compromiso con la institución, en la defensa, progresión, protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, que es el objeto de la Comisión Estatal, enfatizando que trabajará atendiendo a todas las personas que soliciten los servicios de esta institución, particularmente haciendo acciones respecto a las condiciones en que se encuentran las personas privadas de su libertad y a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Por su parte, los miembros del H. Consejo le manifestaron una felicitación a la Maestra Sofía Velasco Becerra, deseándole éxito como titular del organismo.

Punto 3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la tercera sesión ordinaria del año 2016-dos mil dieciséis y de los acuerdos tomados en la misma.

El C. Licenciado Armando A. Reyes Becerril, Secretario Ejecutivo, propuso dar lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 15-quince de marzo del año en curso, a lo cual, el Consejo informó que ya habían recibido previamente el acta y no tenían comentarios con respecto al documento, por lo que de forma unánime, ésta fue aprobada por las personas presentes.

Punto 4. Informe de actividades del mes de marzo de 2016-dos mil dieciséis.

Informe de actividades

Marzo 2016

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas

Personas atendidas por solicitud de intervención	744
Femenino	376
Masculino	368

Total de solicitudes de intervención	596
Quejas	25
Medidas cautelares	05
Solicitudes de gestión	49

CNDH ¹	03
CONAPRED ²	01
Orientaciones jurídicas	432
Orientaciones sociales	06
Canalizaciones	28
No inicio de procedimiento	47
Total de expedientes (Quejas, MC³, SG⁴, CNDH y CONAPRED)	83

Mecanismo de apertura de expedientes de queja⁵ durante el periodo	
De oficio	01
A petición de parte	28
Total	29

Visitadurías Generales

Expedientes de queja en trámite al inicio del periodo	1ªV-36	2ªV-59	3ªV-74	169
Expedientes de queja remitidos por DORQ	1ªV-10	2ªV-07	3ªV-09	26
Expedientes de queja concluidos	1ªV-03	2ªV-09	3ªV-08	20
Expedientes de queja en trámite al final del periodo	1ªV-45	2ªV-57	3ªV-75	177

Expedientes de MC en trámite al inicio del periodo	1ªV-05	2ªV-00	3ªV-03	08
Expedientes de MC remitidos por DORQ	1ªV-04	2ªV-01	3ªV-00	05
Expedientes de MC concluidas	1ªV-06	2ªV-00	3ªV-01	07
Expedientes de MC en trámite al final del periodo	1ªV-03	2ªV-01	3ªV-02	06

Expedientes de SG en trámite al inicio del periodo	1ªV-02	2ªV-01	3ªV-35	38
Expedientes de SG remitidos por DORQ	1ªV-01	2ªV-00	3ªV-42	43
Expedientes de SG concluidas	1ªV-01	2ªV-00	3ªV-18	19
Expedientes de SG en trámite al final del periodo	1ªV-02	2ªV-01	3ªV-59	62

Expedientes con proyecto de recomendación en revisión	1ªV-01	2ªV-01	3ªV-05	7 ⁶
---	--------	--------	--------	----------------

Entrevistas realizadas a personas legalmente privadas de su libertad durante el periodo	1ªV-00	2ªV-09	3ªV-25	34
---	--------	--------	--------	----

¹ Comisión Nacional de los Derechos Humanos

² Consejo Nacional para prevenir la Discriminación

³ Medida cautelar.

⁴ Solicitud de gestión.

⁵ Considerando las quejas de la CEDHNL, CNDH y CONAPRED.

⁶ Propuestas de proyectos de recomendación, que se pasaron a revisión con las personas titulares de las Visitadurías Generales.



Dirección de Seguimiento y Conclusión

Recomendaciones en seguimiento al inicio del periodo	76
Acuerdos de no responsabilidad en seguimiento al inicio del periodo	00

Recomendaciones emitidas en este periodo	1ªV- 01	2ªV- 00	3ªV- 00	01 ⁷
Acuerdos de no responsabilidad emitidos en este periodo				00

Recomendaciones concluidas en este periodo	07
Acuerdos de no responsabilidad concluidos en este periodo	00

Recomendaciones en seguimiento al final del periodo	70
Acuerdos de no responsabilidad en seguimiento al final del periodo	00

Dirección del Centro Integral de Atención a Víctimas

Dictámenes médicos físicos (Previo lesiones)	m-10	h-18	28
Dictámenes psicológicos	m-00	h-00	00
Protocolo de Estambul físicos	m-00	h-00	00
Protocolo de Estambul psicológicos	m-01	h-01	02
Orientaciones médicas	m-08	h-09	17
Orientaciones psicológicas	m-160	h-92	252
Personas atendidas mediante acompañamiento emocional	m-13	h-04	17
Personas atendidas mediante estimulación a un buen clima laboral	m-01	h-00	01

Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos

Estrategias	Acciones	Personas		Población no Identificada
Educación	494	m-5,717	h-4,162	-
Difusión	4,602	m-4,775	h-4,256	63,443
Participación social	1,363	m-2,722	h-1,562	-
Total	6,459	23,194		63,443

Distribución de material de difusión diverso	2,574
Tiempo al aire radio/T.V./Internet	720 minutos

Dirección de Comunicación

⁷ Recomendaciones revisadas y aprobadas por la Presidencia de la CEDHNL.



Entrevistas a medios de comunicación	02
Boletines informativos y comunicados	04
Fotografías tomadas	4,381
Monitoreo de medios	141 notas

Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos

Programa de investigación permanente	07 documentos
Programa de formación permanente	05 capacitaciones - Investigación de violaciones de derechos humanos por perspectiva de género (12 horas) 20 personas (M:10-H:10) -La aplicación de la perspectiva de género (6 horas) 24 personas (M:14-H:10) -Presentación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género (2 horas) 4 personas (M:02-H:02) -2da Cumbre Regional Latinoamericana Monterrey (6 horas) 2 personas (M:02) -Capacitación para la detección de víctimas de trata de personas y taller de sensibilización, impartido por la AC, Pozo de Vida (4 horas) 1 persona capacitada (M:01)

Punto 5. Asuntos generales.

Primero.- Siguiendo con el orden del día, en voz de la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de este H. Consejo, informó a los presentes que una de sus primeras acciones era el conocer la situación en que se encuentran las personas privadas de su libertad en los Centros Penitenciarios del Estado, destacando que el día de ayer 18 de abril del año en curso, había visitado el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, acompañada por el personal de la Tercera Visitaduría General encargada de asuntos penitenciarios y de la Dirección de Servicios Periciales; en la visita destacó, que se brindó orientaciones y asesorías jurídicas a internas e internos, los cuales fueron escuchados sobre la atención que reciben, su alimentación, servicios médicos, entre otras cosas, además de supervisar con el equipo multidisciplinario que acudió, las condiciones en que se encuentran las instalaciones comunes, las áreas de dormitorios, de visitas y las áreas deportivas, así como los diversos talleres con los que cuentan el centro

penitenciario; señaló que el objetivo, fue verificar que las autoridades penitenciarias respeten los derechos de las personas privadas de su libertad.

Asimismo, la Maestra Sofía Velasco Becerra señaló que estas visitas de inspección continuarán el día de mañana, miércoles 20, al Centro de Reinserción Social Apodaca y el próximo viernes 22 de abril, al Centro de Reinserción Social Cadereyta, verificando también que se vele por la integridad de las personas privadas de su libertad.

En voz del Consejo, se le preguntó a la Presidenta Velasco Becerra: **A raíz del incidente del 11 de febrero de 2016 en el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, ¿Cómo se encontraba el penal?** En respuesta la Ombudsperson estatal comentó, que ya había mejoras en los dormitorios que se habían quemado y que la autoridad estaba buscando la rehabilitación de los espacios con el peritaje que se había realizado; señaló de forma general, que el penal ya se había pintado, que el área de mujeres se encontraba limpia, pero que específicamente en los dormitorios y el área denominada canina, se observaba el hacinamiento de las personas; al finalizar, destacó que existía interés por parte de la autoridad de mejorar las condiciones del centro preventivo, pero que aún había trabajo por realizar, para alcanzar las condiciones que marcan los estándares internacionales.

Nuevamente en voz del Consejo, se le preguntó a la Presidenta: **¿Sigue el autogobierno?** En respuesta comentó, que los internos de mayor peligrosidad estaban resguardados provisionalmente cerca del área de visitas conyugales, para evitar confrontaciones. Resaltó que en la visita que realizó, las peticiones que hicieron las personas privadas de su libertad no fue en ese sentido, sino eran en relación a la falta de atención médica, con algunas situaciones graves, por lo que de la visita se generaron varias solicitudes de gestión y quejas, las cuales ya habían sido turnadas a las áreas respectivas, para darles la debida atención.

Otra de las preguntas del Consejo fue: **¿Qué pasó con los mandos que dirigían el Penal?** La titular de la Comisión Estatal refirió que habían sido trasladados a otros centros penitenciarios del país y que actualmente ya había nuevo titular, con el cual se habían coordinado para realizar la vista al centro Penitenciario.

La Maestra Sofía Velasco concluyó informando a los presentes, que de las visitas a los centros penitenciarios se haría una reunión con las autoridades del Estado, para presentarles un informe de los tres centros y las recomendaciones que se sugerían para que el Estado adoptara las medidas pertinentes y mejorara la situación de las personas privadas de su libertad, que viven en los centros de reclusión del Estado.

Segundo.- Siguiendo con el orden del día, el Consejero Enrique Hernán Santos Arce pidió que se realizaran acciones encaminadas a cambiar la percepción de las personas, en

relación a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos defendía delincuentes. La Presidenta Velasco Becerra comentó que otra de las estrategias que tiene programada realizar en su gestión, es dar un enfoque más humano a la institución, adoptando principalmente el tema de la atención a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, motivo por el cual, tiene que realizar cambios estructurales en la organización de la Comisión Estatal; señaló que ya había iniciado reuniones con las y los titulares de las áreas, para definir estrategias claras y generar un Plan Estratégico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

También comentó la Ombudsperson, que otro de los retos y metas a corto plazo, es la búsqueda y factibilidad de cambiar las instalaciones de la Comisión Estatal a un lugar que tenga mejor accesibilidad para las personas usuarias, contemplando estar cerca de alguna estación del metro, porque el estar en una avenida como Morones Prieto, resulta ser más costoso y de difícil acceso a la comunidad; enfatizó que se busca lograr un mayor acercamiento a la ciudadanía, humanizando más esta institución.

Tercero.- Continuando con el desahogo de los asuntos generales, y en relación al oficio **SSS/022/2016**, que se había recibido por el Sub Secretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual hacían del conocimiento a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el primer ajuste al gasto para el ejercicio fiscal 2016, la Maestra Sofía Velasco informó que se había interpuesto un amparo en contra de la determinación del Estado, mismo que estaba en proceso de admisión, pero a la par, continuaban con las gestiones necesarias, defendiendo la autonomía del organismo. Al finalizar comentó, que ya se tenía un acercamiento con el Estado y que esperaba que su respuesta fuera favorable a los intereses de la institución.

Cuarto.- La Ombudsperson estatal informó al Consejo, las acciones que ha realizado la Comisión Estatal con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, destacando entre ellas, los eventos y reuniones de trabajo realizadas por este organismo.

Con relación a las acciones que se emprendieron con **autoridades gubernamentales**, destacó:

Fecha	Asunto	Lugar
Marzo 17 y 18, 2016	Asistencia a la invitación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al <i>"Foro Regional sobre Servicios Públicos y Derechos Humanos"</i> . Cuyo objetivo fue abordar el abastecimiento de los servicios públicos desde la óptica de la promoción, respeto, protección y garantía de derechos humanos a nivel local, regional y nacional; con la finalidad de impulsar prácticas que deriven en una	Salón Madrid del Hotel Real Inn, Mexicali Baja California.



	provisión apegada a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.	
Abril 7, 2016	Asistencia a la invitación del H. Congreso del Estado a la mesa de trabajo, discusión y análisis sobre el tema: <i>"No discriminación, sociedades de convivencia entre personas del mismo sexo y matrimonios entre personas del mismo sexo"</i> . Cuyo objetivo fue el análisis de distintas posturas con respecto a las temáticas de convivencia, no discriminación y matrimonio entre personas del mismo sexo con el propósito final de formalizar modificaciones legislativas pertinentes.	Congreso del Estado de Nuevo León.
Abril 12, 2016	Asistencia a la invitación del DIF Estatal al evento: <i>"Elección del DIFusor estatal 2016"</i> . Cuyo objetivo fue el ser testigo de la designación de la persona encomendada a difundir y promocionar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con una visión global sobre su influencia en el entorno, fomentando una cultura de tolerancia, diversidad y de respeto a los derechos humanos.	Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías.
Abril 15, 2016	Asistencia a la invitación de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (sede Nuevo León), a la conferencia magistral: <i>"Criterios relevantes en Materia Administrativa"</i> , impartida por la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y a la entrega de la medalla al mérito en Derecho Administrativo "Dr. Jorge A. Treviño Martínez", que otorgó el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León al Lic. Helio Ayala Villarreal.	Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León
Abril 18, 2016	Visita que realizó la Presidenta acompañada por personal de la Tercera Visitaduría General y la Dirección de Servicios Periciales de la Comisión Estatal, al Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, como parte de la observancia de la situación de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en Nuevo León.	Instalaciones del Centro Preventivo.

Con relación a los **eventos y reuniones de trabajo**, realizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Presidenta destacó;

Fecha	Asunto	Lugar
Abril 11, 2016	Inauguración del séptimo seminario: " <i>Derecho Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos</i> ". Cuyo objetivo fue informar sobre los conceptos de emergencias, crisis y trauma, proporcionando herramientas que permitan implementar acciones mínimas sobre el manejo de los primeros auxilios psicológicos, enmarcando esta actuación en una estricta observancia de los derechos humanos.	Auditorio 1 del Hospital Universitario
Abril 11, 2016	Presentación del <i>Programa de detección y tratamiento oportuno del estrés y desgaste laboral</i> , expuesto por el Doctor Francisco Rodríguez, Director del Centro de Atención Integral de Víctimas a las y los titulares y encargados de los Órganos y Unidades Administrativas de la Comisión Estatal. Siendo el objetivo, brindar herramientas de prevención, así como elementos necesarios para detectar y disminuir el estrés y desgaste laboral a fin de coadyuvar en mejores condiciones de desarrollo personal y profesional. Estando pendiente la aprobación y aplicación del programa.	Sala de Juntas "Sra. Rosario Garza de Zambrano" de la CEDHNL.

Con relación a los **organismos de la sociedad civil**, se realizó una reunión con una organización cuya temática preponderante era sobre el derecho a la salud, y destacaron lo siguiente:

Fecha	Organización de la sociedad civil	Lugar
Marzo 15, 2016	Reunión con el Patronato para la Comunidad Terapéutica, A. C.; destacando como alerta sobre violaciones a los derechos humanos ⁸ , la falta de políticas públicas que contribuyan a proporcionar a la sociedad, información correcta sobre cómo identificar enfermedades mentales desde los primeros síntomas, y la falta de capacidad del Estado para atender de una forma eficiente, tratamientos terapéuticos oportunos.	Hidalgo 1990 Poniente, colonia Obispado en Monterrey, Nuevo León.

⁸ Se considera como alerta, aquellos hechos narrados por representantes de las OSC's, en los cuales existe una presunción de agravio de uno o más derechos humanos.

Sexto.- Como último punto de los asuntos generales, la Presidenta hizo entrega a los Consejeros, de la agenda ejecutiva de actividades del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de esta Comisión, relativa al mes de abril y avances del mes de mayo de 2016.

Con lo anterior, agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por su asistencia a la reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la **C. Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra**, dio por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** del año 2016-dos mil dieciséis, siendo las 11:20-once horas con veinte minutos del día **19-diecinueve de abril de 2016-dos mil dieciséis**.

M.SVB/L.AARB